

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE GT

A continuación se ofrecen **orientaciones** y herramientas de evaluación para realizar la memoria de progreso que la coordinación de los GT subirá a la plataforma Colabor@ antes del 15 de marzo, tal como indican las Instrucciones de 1 de septiembre de 2017, como parte del seguimiento de los proyectos. La memoria de progreso es un alto en el camino para valorar el trabajo que estamos desarrollando en el grupo de trabajo con la finalidad de:

- *Comprobar que el camino marcado por nuestro proyecto es el adecuado a los objetivos que nos planteábamos en octubre.*
- *Que las actuaciones que consignamos en el cronograma se están realizando y van encaminadas a conseguir los resultados que nos proponíamos.*
- *Reajustar a tiempo aquello que suponga una dificultad en el desarrollo del trabajo y/o plantear nuevas necesidades*
- *Mejorar, si fuera necesario, la organización del trabajo en equipo.*
- *Hacer una reflexión y análisis sobre todo lo anterior que forme parte posteriormente de la memoria final de curso. En este sentido dicha memoria puede centrarse en estos aspectos:*

MEMORIA DE SEGUIMIENTO

PROYECTO: *Revisar los objetivos del proyecto y su relación con los resultados que se pretenden alcanzar indicando **logros y dificultades** encontradas. Mediante herramientas establecidas en el proyecto o rúbricas que desglosen el nivel de consecución de los objetivos.*

El proyecto del grupo de trabajo está siendo orientado a la terminación de un documento real de la organización y funcionamiento del centro como se proyectó en un principio, pero además se verá implementado por varios videotutoriales y enlaces de interés, para poder realizar las tareas burocráticas propias del trabajo diario en los centros educativos de Educación Permanente.

Además se realizará de forma cronológica para ir realizando esos documentos progresivamente, a modo de agenda, la cual será una parte más de este grupo de trabajo.

Al final se va a intentar realizar un libro sobre la organización y funcionamiento de un centro de adultos, con sus secciones por supuesto, tanto en soporte material como electrónico, para facilitar el trabajo en futuros años a los nuevos y actuales compañeros/as que desarrollan su labor docente y burocrática en la educación permanente.

Por último, todo esto se está viendo implementado a través de las aplicaciones de Google Suite for Education, que nos permite desarrollar un trabajo colaborativo mucho más rápido y eficaz.

TRABAJO COLABORATIVO: *Aplicar las herramientas que cada grupo tenga previstas en su proyecto y complementarla con la rúbrica que se proporciona por parte de las asesorías. Una vez rellenada esta rúbrica hacer un breve análisis y comentario de los resultados de la misma.*

Sobre el trabajo colaborativo en este grupo de trabajo se está incrementando progresivamente debido a las tareas que el coordinador está mandando, ya que es necesario la intervención de todos y todas para poder desarrollar los documentos necesarios.

ASESORAMIENTO EXTERNO: *En caso de haberse producido se puede hacer una valoración global de la utilidad y aplicación del mismo.*

Se ha realizado para realizar una formación en el centro sobre las aplicaciones de Google Suite for Education que he mencionado anteriormente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- *El cronograma. Ver el trabajo realizado desde octubre hasta este momento.*
- *Listas de verificación de tareas tanto generales como individuales y análisis de los resultados que arrojan*
- *Actas y/o narraciones de las sesiones de trabajo.*

El **cronograma** inicial se está viendo incrementado con las aportaciones de todos los miembros del grupo de trabajo, por lo que está siendo un buen indicador de evaluación de un trabajo satisfactorio.

Las **tareas** realizadas están siendo también un buen criterio o estándar de evaluación ya que nos está permitiendo realizar un cuaderno de ruta, o incluso un portfolio, donde recoger todo el trabajo realizado.

Las **actas** es el documento que no está dando una guía de actuación, por tanto es un buen instrumento de evaluación.

METODOLOGÍA:

- *Emplear las herramientas sugeridas y hacer una reflexión individual de cada apartado.*
- *En sesión de trabajo colaborativo (tanto presencial si es posible como virtual en caso de que no) reflexionar y analizar los datos recogidos individualmente para elaborar de manera conjunta el documento que posteriormente subirá la coordinación a la plataforma Colabor@*

La **metodología** utilizada es un **aprendizaje basado en problemas**, es decir cada asunto a tratar cronológicamente en el curso escolar se va tratando realizando explicaciones, con normativa, procesos a realizar, documentación oportuna y por supuesto en cumplimiento con el Decreto 285/2010 todo debe quedar reflejado en la aplicación informática Séneca.

Esta **metodología** será progresivamente más participativa para dar voz y voto a los componentes del grupo de trabajo sobre el documento final que queremos realizar, a modo de “libro blanco” que sirva en un futuro de ayuda a todo el cuerpo docente de educación permanente, y que progresivamente se vaya actualizando con las mejoras o cambios normativos introducidos.